

MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICHOACAN

ÍNDICE

I CARÁTULA

II ÍNDICE DEL CONTENIDO

Índice del contenido de los documentos e información, que integran los informes trimestrales

III ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBAN LOS AVANCES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

Copia del acta de sesión del ayuntamiento, certificada por el secretario del ayuntamiento, en donde conste la aprobación del informe trimestral correspondiente

IV INFORMACIÓN CONTABLE CONAC

- A) Estado de actividades
- B) Estado de situación financiera;
- C) Estado de variación en hacienda pública
- D) Estado de cambios en la situación financiera

E) Estado de flujo de efectivo

F) Notas a los estados financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos)

FI) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

FII) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

G) Estado analítico de activo.

V INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONAC

A) Estado analítico de ingresos del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados

AI) Estado analítico de ingresos

AII) Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento

B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:

A) Administrativa

B) Económica (tipo de gasto)

C) Por objeto del gasto

D) Funcional y programática

C) Relación de los bienes que componen el patrimonio

VI INFORMACIÓN ADICIONAL CONAC

A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

VII INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS. CONAC

1. Estado de situación financiera detallado

2. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.

3. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos.

4. Balance presupuestario

5. Estado analítico de ingresos detallado.

6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto

de egresos detallado, con la siguiente desagregación:

6.A. Por objeto del gasto.

6.B. Clasificación administrativa.

6.C. Clasificación funcional.

6.D. Clasificación de servicios personales por categoría.

7. Proyecciones y resultados de ingresos y egresos, mediante la siguiente desagregación:

7.A. Proyecciones de ingresos.

7.B. Proyecciones de egresos.

7.C. Resultados de ingresos.

7.D. Resultado de egresos.

8. Informe sobre estudios actuariales.

VIII INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, QUE SE INTEGRA POR:

1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate.
2. Balanza de comprobación al último nivel

de desagregación, acumulada al trimestre que corresponda.

3. Información que se integra con los anexos siguientes:

Anexo 1. reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas

Anexo 2. En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.

Anexo 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.

Anexo 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

